



Expediente nº 3536/2024

DECRETO

ANTECEDENTES

I. Se han detectado errores materiales en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de servicios en la celebración de la Semana de la Juventud a realizar en el Espacio Joven Europeo (EJE) de Azuqueca de Henares el mes de abril de 2024, y para su correcta rectificación se informa de los apartados 6 y 7 del mismo que deben ser corregidos:

Apartado 6:

Donde dice:

<<Para un correcto seguimiento del servicio prestado, se deberá:

- o Controlar que las labores se efectúen oportunamente y en la forma y horarios estipulados.
- o Controlar si los equipos, maquinaria y herramientas satisfacen las condiciones exigidas.
- o Se solicitará las certificaciones vigentes, requeridas para cada lote a fin de supervisar la ejecución del servicio. Es decir: para Lote 1, ser entidad colaboradora en la Federación Española de Videojuegos y Esports; y para Lote 3, certificado de resistencia peso máximo para escenario.>>

Debe decir:

<<Para un correcto seguimiento del servicio prestado, se deberá:

- o Controlar que las labores se efectúen oportunamente y en la forma y horarios estipulados.
- o Controlar si los equipos, maquinaria y herramientas satisfacen las condiciones exigidas.
- o Se solicitará las certificaciones vigentes, requeridas para cada lote a fin de supervisar la ejecución del servicio. Es decir: para Lote 3, certificado de resistencia peso máximo para escenario.>>

Apartado 7:

Donde dice:

<<"**LOTE 1.-EVENTO DE VIDEOJUEGOS MIXTO**

Para poder ejecutar este contrato es necesario que el adjudicatario disponga de la siguiente habilitación profesional: ser entidad colaboradora para el año 2024 de la Federación Española de Videojuegos y Esports, inscrita con el número 51297 en el registro nacional de asociaciones (RNA).

El motivo de esta necesaria adscripción al medio indicado es la garantía de calidad y la oficialidad en





la puesta en marcha del servicio contratado.”

Se deberá contar con la habilitación empresarial o profesional para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Procede: **SI**

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: **SI**

Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial: **SI**>>

Debe decir:

<<LOTE 1.- EVENTO DE VIDEOJUEGOS MIXTO

Se deberá contar con la habilitación empresarial o profesional para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Procede: **NO**

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: **SI**

Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial: **SI**>>

II.- Considerando lo establecido en el artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por todo ello,

RESUELVO

PRIMERO.- Subsanan los errores detectados en los apartados 6 y 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de la prestación de servicios en la celebración de la Semana de la Juventud a realizar en el Espacio Joven Europeo (EJE) de Azuqueca de Henares el mes de abril de 2024, por procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria:

Pág. 3: Apartado 6:

Donde dice:

<<Para un correcto seguimiento del servicio prestado, se deberá:

- o Controlar que las labores se efectúen oportunamente y en la forma y horarios estipulados.
- o Controlar si los equipos, maquinaria y herramientas satisfacen las condiciones exigidas.
- o Se solicitará las certificaciones vigentes, requeridas para cada lote a fin de supervisar la ejecución del servicio. Es decir: para Lote 1, ser entidad colaboradora en la Federación Española de Videojuegos y Esports; y para Lote 3, certificado de resistencia peso máximo para escenario.>>





Debe decir:

<<Para un correcto seguimiento del servicio prestado, se deberá:

- o Controlar que las labores se efectúen oportunamente y en la forma y horarios estipulados.
- o Controlar si los equipos, maquinaria y herramientas satisfacen las condiciones exigidas.
- o Se solicitará las certificaciones vigentes, requeridas para cada lote a fin de supervisar la ejecución del servicio. Es decir: para Lote 3, certificado de resistencia peso máximo para escenario.>>

Pág. 4: Apartado 7:

Donde dice:

<<**LOTE 1.-EVENTO DE VIDEOJUEGOS MIXTO**

Para poder ejecutar este contrato es necesario que el adjudicatario disponga de la siguiente habilitación profesional: ser entidad colaboradora para el año 2024 de la Federación Española de Videojuegos y Esports, inscrita con el número 51297 en el registro nacional de asociaciones (RNA).

El motivo de esta necesaria adscripción al medio indicado es la garantía de calidad y la oficialidad en la puesta en marcha del servicio contratado.”

Se deberá contar con la habilitación empresarial o profesional para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Procede: **SI**

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: **SI**

Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial: **SI**>>

Debe decir:

<<**LOTE 1.- EVENTO DE VIDEOJUEGOS MIXTO**

Se deberá contar con la habilitación empresarial o profesional para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Procede: **NO**

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: **SI**

Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial: **SI**>>

SEGUNDO.- Publicar el anuncio de corrección de errores en el Perfil de contratante.

(Firmado electrónicamente)

